



ACADEMIA NACIONAL

Resolución N°26/2022

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título VIII, artículo 33,

Vistos

El Oficio enviado el 07 de enero del presente año por el Coordinador Académico de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins Sr. Luis González Valenzuela,

Se Resuelve

Dar de baja en su condición de Sub Coordinador de la provincia que se señala a continuación, por renuncia voluntaria. A quien el Consejo Directivo de la Academia Nacional de Bomberos, le agradece y reconoce las gestiones realizadas para impulsar la capacitación en la Región del Libertador Bernardo O'Higgins.

Subcoordinador Provincia de Cachapoal Sur

Cuerpo de Bomberos Cristian Morán Guerrero
Peumo Run: 13.610.885-9

Comuníquese, Regístrese y Archívese,

Patricio Riquelme Quiroz
Director

Ramiro Ríos Fuentes
Rector

Santiago, enero 2022